

Guayaquil, 01 de Marzo de 2016

Señores
ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA MARIA COMPAÑIA LIMITADA
Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa INMOBILIARIA MARIA COMPAÑIA LIMITADA.

Pongo en su conocimiento el Informe Economico correspondiente al ejercicio 2014.

1) OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA

INMOBILIARIA MARIA COMPAÑIA LIMITADA es una compañía anonima creada al amparo de la ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad economica principal de la empresa es ALQUILER DE BIENES INMUEBLES, ubicada en Aguirre 320 entre Pedro Carbo y Chile, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

2) ASPECTOS CONTABLES

Se registraron las transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad economica.

3) ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

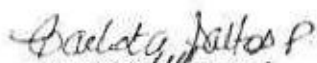
Durante el ejercicio 2015, INMOBILIARIA MARIA COMPAÑIA LIMITADA ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la Renta global por el ejercicio 2015, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos prediales. Etc.,

4) CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la empresa INMOBILIARIA MARIA COMPAÑIA LIMITADA por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad encomendada.

Atentamente,


ING. CARLOS ALTOS P.
COMISARIO